

## PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE DE 4 DE OCTUBRE DE 2013

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día cuatro de octubre de dos mil trece, previa convocatoria al efecto, se reúne el Pleno del Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, Azeari Andonegi Beristain, al objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente.

Asisten los concejales Kepa Goenaga Alikostes, Haizea Mendia Iztueta Andoitz Garmendia Zubeldia, Arantxa Bengoa Gorosabel, Urtzi Iruin Arruti, Inazio Estensoro Eskisabel y Milagros Madrazo Rada.

No asisten los concejales Maialen Aldasoro Aranburu, Patxi Albisu Estensoro, Ane Irastortza Izagirre ni Félix Urkola Iriarte.

Se hará constar en acta el momento en que se incorpore a la sesión el concejal Juan Manuel Serna Portugal.

Actúa de Secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

## I.- MOCIÓN EN RELACIÓN A HERRIRA.-

Abierta la sesión por el Alcalde, pregunta sobre el carácter de urgencia de la convocatoria.

Sometido a votación, el Pleno, con los votos favorables de todos sus miembros asistentes, ratifica la convocatoria.

Seguidamente se pasa al tema de esta convocatoria, la moción referente a las detenciones habidas estos días.

En este momento se incorpora a la sesión el concejal Juan Manuel Serna Portugal.

La moción ha sido consensuada por Bildu y PNV y dice así:

"En Euskal Herria hemos vivido cambios políticos intensos en los últimos meses. Ha sido un cambio profundo el dado por la organización ETA decidiendo y declarando el 20 de octubre de 2011 dejar definitivamente su actividad armada.

La mayoría de este pueblo hace tiempo que decidió que este pueblo hay que construirlo, basándose en la aceptación y defensa de todos los derechos humanos, desarrollando la paz y tomando como base la voluntad del pueblo.

Esta semana, han detenido a miembros de la plataforma "Herrira". Han hecho las detenciones basándose en la tesis de "Todo es ETA", esto supone un retroceso en el afianzamiento de la paz en Euskal Herria.

La mayoría de la sociedad de Euskal Herria y las instituciones han denunciado una y otra vez la vulneración de derechos que están sufriendo los presos y presas vascas, declarando que es lícito defender los derechos que la ley, el derecho internacional y la declaración de los derechos humanos otorgan a los presos vascos.

La vulneración sistemática de los derechos fundamentales, no ayuda en nada en la búsqueda de la solución que necesita nuestro pueblo.

Los procesos de ilegalización de organizaciones políticas, cercenan derechos fundamentales como son la ideología, la expresión, el derecho de reunión y participación y reivindicación democrática. Inciden directamente en el respeto que merece la pluralidad de la sociedad vasca, y también a nuestra convivencia; y nos alejan una y otra vez del escenario de normalización política que demanda la sociedad vasca.

Teniendo en cuenta lo anterior, proponemos a este pleno para su aprobación, lo siguiente:

- 1.- Denunciar la estrategia político-judicial compartida por el gobierno del PP y la Audiencia Nacional por activar el axioma "todo es ETA", siendo conscientes de que ETA declaró el cese definitivo de su actividad armada hace casi dos años y porque lejos de asumir la responsabilidad política de verificar la autenticidad e irreversibilidad de la decisión de ETA e impulsar el proceso de paz, pretenden rescatar la idea de la existencia de la actividad de dicha organización.
- 2.- Exigimos el respeto a los derechos civiles y políticos que asisten a la ciudadanía vasca, así como la libertad de todas las personas detenidas que trabajaban en el colectivo "Herrira" a favor de los derechos básicos de los y las presas vascas."

El concejal Serna (PSE-EE) dice que la justicia tiene que actuar sin que haya interferencias de nadie y que con esto se interfiere. Añade que les gustaría que estas situaciones se terminasen de dar pero no más allá de esto. Dice también que no está de acuerdo con la convocatoria de este pleno hoy, con el carácter de urgente.

El concejal Estensoro (PNV) dice que han consensuado la moción, ya que en el Parlamento Vasco también la han consensuado, pero nuevamente quiere recordar al Alcalde la necesidad de conversaciones entre los diferentes partidos de Lazkao sobre todos estos temas.

El Alcalde (Bildu), en respuesta al concejal Estensoro, le dice que le agradece que hable en clave de futuro.

La concejala Mendia (Bildu), en respuesta al concejal Serna, le dice que entienden que estas detenciones han sido un ataque y que necesitaban una respuesta ágil, y que ante la ocasión de realizar de forma conjunta la convocatoria para la manifestación de mañana, se ha hecho la convocatoria para el pleno de hoy con carácter urgente.

Tras todo ello, se somete a votación la moción y el Pleno, por 8 votos a favor (Bildu y PNV) y 1 voto en contra (PSE-EE), aprueba la moción.

## LAZKAOKO UDALA



## AYUNTAMIENTO DE LAZKAO

...///...

II.- CIERRE DEL ACTA .-

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las veinte horas y nueve minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, certifico.

